



Resolución de Consejo Directivo 169 / 2024 - SAL -UNSa
12.229/23 Autoriza el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" , durante el Primer Cuatrimestre del presente año
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
03/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

169 - 24

Salta,
Expediente N° 12.229/23

VISTO: Las notas presentadas por alumnos de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería mediante la cual solicitan el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" , durante el Primer Cuatrimestre del presente año; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Esquema General del Plan de Estudios (Punto V, Anexo 1. Resolución CS N° 045/18), la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I", corresponde al Tercer Año Segundo Cuatrimestre, de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Asimismo, en el Anexo IF-2021-68660716-APN-DNGU#ME de la Resolución Ministerial RESOL-2021-3289-APN-ME, la materia mencionada es de régimen CUATRIMESTRAL.

Que mediante Resolución CD N° 213/23, se autorizó el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I durante el Primer Cuatrimestre del presente Período Lectivo, en carácter de excepción.

Que por Resolución CD N° 351/17 - "Reglamento para la PRÁCTICA INTEGRADA DE ENFERMERÍA I y II" no se establece un "ingreso cíclico".

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en Sesión Ordinaria N° 02/24 realizada el día 12 de marzo del presente año, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas y luego de su análisis resolvió: "Autorizar el dictado de la asignatura PRÁCTICA DE ENFERMERÍA INTEGRADA I de las carreras Enfermería Y Licenciatura en Enfermería, en el Primer Cuatrimestre del presente período lectivo, en carácter de excepción".

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/24 del 12/03/2024)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" de



Resolución de Consejo Directivo 169 / 2024 - SAL -UNSa
12.229/23 Autoriza el dictado de la asignatura "Práctica de Enfermería Integrada I" , durante el Primer Cuatrimestre del presente año
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
03/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 169 - 24

Salta,
Expediente N° 12.229/23

las carreras de Enfermería - Plan de Estudios 2019 (Res. CS N° 498/19) y Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 2018 (Res. CS N° 045/18), durante el Primer Cuatrimestre del presente Período Lectivo, en carácter de excepción.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y remítase copia a: Comisión de Carrera de Enfermería, y siga la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa